



Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-007-13

"SERVICIO DE VIGILANCIA PARA RECINTOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 20 de marzo de 2013, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la **Licitación Pública Regional número 32065001-007-13, referente a la contratación del "Servicio de vigilancia para recintos del Gobierno del Estado de Baja California"**.

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, el C. Raúl Leggs Vázquez, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en uso de la voz en este acto hace constar la asistencia de la C. Saúl Martínez Duarte en calidad de Secretario Ejecutivo en suplencia del Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, C. Juan Carlos Romero Sapiens, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, penúltimo y último párrafo, inciso b) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones antes citada; informa que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria no. 007, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (El Mexicano) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día 08 de marzo de 2013 referente a la Licitación Pública Regional número 32065001-007-13, para la contratación del "Servicio de vigilancia para recintos del Gobierno del Estado de Baja California", con recursos autorizados en el presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2013; que se llevo a cabo una Junta de Aclaraciones celebrada el día 13 de marzo de 2013; así mismo notificando que solo **01 (uno)** licitante presentó en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposición, el cual es: **Control de Protección y Custodia, S.A. de C.V.**

En términos de los Artículos **21 Fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo **35 fracción I** de su Reglamento, se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:**

- PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS -

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California**, así como la disposición del punto 19.2 de las bases de licitación, se procedió a la Recepción de los sobres conteniendo la Proposición del licitante participante, posteriormente se realizó la apertura del sobre cerrado conteniendo la Propuesta Técnica para su revisión preliminar de la documentación contenida en el en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará posteriormente, de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada y de conformidad con la disposición 19.4 y 19.5 de las bases de licitación; rubricándose los documentos correspondientes a la Propuesta Técnica detallada y el Sobre de la Propuesta Económica señaladas en las bases de licitación, por quienes participaron en el acto, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en el sobre de propuesta técnica del Licitante participante, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuesta técnica, aclarando que tanto la propuesta como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este "Comité de Adquisiciones":

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
CONTROL DE PROTECCIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS

La documentación técnica quedara bajo la responsabilidad de la **dependencia solicitante** para efectos de su evaluación y análisis, que servirá de base para el dictamen técnico que el Comité de Adquisiciones emitirá en su momento.

La documentación administrativa por su parte quedara en poder del "Comité de Adquisiciones" para su análisis y revisión correspondiente, al igual que el sobre cerrado conteniendo la propuesta económica del licitante.

Se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, a las **12:00 horas del día 25 de marzo del presente año** para dar a conocer el resultado Técnico de la revisión detallada de la documentación técnica presentada, y emitir el Fallo Técnico del Comité de Adquisiciones, asimismo se procederá a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica del licitante cuya propuesta técnica haya sido aceptada.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día, el Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inicio, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones y licitantes presentes su participación.



**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCÍA RIVERA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"SECRETARIO EJECUTIVO"

SAÚL MARTÍNEZ DUARTE

ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
DE GOBIERNO, EN SUPLENIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA
MAYOR DE GOBIERNO Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ, DE
CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO CON EL ARTÍCULO 13, PENÚLTIMO Y
ULTIMO PÁRRAFO, INCISO B) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"AREA JURÍDICA"

ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZON

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS
ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR

"VOCAL"

DULCE MARÍA RUVALCABA GUTIÉRREZ

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
FINANZAS DEL ESTADO

"VOCAL"

LUIS ANTONIO HERNANDEZ MORENO

EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE ADMINISTRATIVO
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"ASESOR"

ORGANO SOLICITANTE

ALMA GLORIA PADILLA

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"CONTRALORIA"

ALAIDE SALCIDO SANCHEZ

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACION
GUBERNAMENTAL DEL ESTADO

"OFICIALÍA MAYOR"

KARLA PAOLA AGUIRRE GARCÍA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

LICITANTES:

EMPRESA: Control de Protección y Custodia S.A de CV.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Alf. Guadalupe Barrera Hurtado

FIRMA: [Firma manuscrita]

ANEXOS

[Handwritten signatures and initials]



DOCUMENTO	CONTROL DE PROTECCIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V.
A. Formato de Propuesta técnica detallada en original. (anexo 1)	21344
B. Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta. (anexo 2)	/
C. Manifiesto de no encontrarse en los supuestos previstos por el Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California. (Anexo 3)	/
D. Declaración de Integridad. (anexo 4)	/
E. Escrito bajo protesta de decir verdad de estar al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales. (anexo 5)	/
F. Carta compromiso en la que el licitante queda obligado, conforme a la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social, en caso de ser licitante ganador a mantener afiliadas a la Seguridad Social a las personas que proporcionan el servicio contratado.	/
G. Comprobantes para acreditar su residencia en el Municipio correspondiente al paquete en el que participen: Deberá presentar documento en el cual se señale claramente la dirección y teléfono de sus oficinas matriz y de las sucursales establecidas para cada uno de los paquetes "Municipios" en los que participa.	/
H. Constancia o certificado de no adeudo original, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social la cual deberá estar suscrita por persona facultada para ello, en la que se especifique que se encuentra al corriente en el pago de sus cuotas obrero patronales y las correspondientes al R.C.V., en el ejercicio fiscal 2012, dicho documento deberá ser presentado en original, con firma autógrafa y sello original. La falta de presentación de esta constancia o certificado de no adeudo será motivo para desechar la propuesta.	/
I. Copia de la cédula de determinación de cuotas ante el I.M.S.S. y comprobante de pago de cuotas, aportaciones y amortizaciones de créditos, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del 2012.	/
J. Documento expedido por la Dirección de Servicios de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad Pública, fechado en día posterior a la publicación de la convocatoria, en el que se haga constar que el licitante participante cumple a la fecha con todos los requisitos exigidos por la normatividad de la materia para prestar el servicio objeto de esta contratación.	/
K. Documento expedido por la Dirección de Servicios de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, el cual deberá contener la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> • Autorización vigente del licitante participante que lo acredita como prestador de Servicios de protección y vigilancia de lugares y establecimientos con circunscripción territorial en cada uno de los paquetes "Municipio" en los que participe. • Relación de personal operativo registrado con la clave única de identificación permanente (CUIP) y autorizado, que prestara los servicios en cada uno de los municipios y que este adscrito a la empresa del licitante participante. 	/
L. Curriculum del licitante participante, donde compruebe su experiencia en el Servicio de Vigilancia objeto de la presente licitación, documento donde especifique Relación de Clientes Principales donde indique el nombre y teléfono del contacto.	/
M. Carta compromiso en donde establezca que en caso de resultar beneficiado con la adjudicación de algunos de los paquetes en los que participa, presentará a más a tardar el día 11 de abril de 2013, a la Dirección de Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno; los documentos en donde acredite que tiene registrado ante el I.M.S.S. al total del personal que se requiere para la prestación del servicio, de acuerdo a los paquetes que le sean adjudicados. Así mismo en esta carta compromiso, el licitante participante deberá manifestar que se obliga también a proporcionar a la Dirección de Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, el o los comprobantes del registro ante el I.M.S.S., en caso de sustitución de empleados que realice durante la vigencia del contrato.	/
OBSERVACIONES	SE ACEPTA P/ ANALISIS

Handwritten signatures and initials:
 A
 Escob
 B
 C
 D
 E